

Oficiales

Cuerpo de Artillería en Cuba

Época Isabel II

Oficiales del Cuerpo de Artillería del Ejército Español en Cuba, con la uniformidad aprobada el 18 de agosto de 1859 y otras disposiciones posteriores.

Visten levitas de dril blanco con una hilera de botones, cuello vuelto, bocamangas de color grana, camisa blanca y corbatín negro. A uno de ellos se le aprecia el chaleco también de color blanco y a otros dos el cinturón de cuero y la hebilla con el emblema de Artillería. Llevan pantalón del mismo género que la levita, recto o calzón, según vistan botas cortas o altas.

Lucen diferentes sables. El Alférez con botas altas, lleva un bonito sable a la mameluca para Artillería montada modelo 1855, que solo fue reglamentario durante siete años. También se utilizó el modelo que llevan los dos Capitanes en la fotografía, con guarnición de aro y cazoleta calada con el escudo de España.



SABLE

Oficial de Artillería a Caballo circa 1865



SABLE

oficial Brigada del Cuerpo de Artillería a Caballo, modelo 1855
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Fotografía colección de D. José Manuel Campesino